

DE LAS EXPERIENCIAS A LAS ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DOCENTES EN EL 2021

V DIÁLOGO VIRTUAL SOBRE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LIMA METROPOLITANA

Lima, el 29 de mayo de 2021

En mayo del presente, Edugestores Lima Metropolitana desarrolló un diálogo virtual cuyo objetivo fue contribuir a fortalecer las estrategias de desarrollo de capacidades docentes de las UGEL de Lima Metropolitana, para un Buen Retorno del Año Escolar 2020-2021 en un contexto de pandemia por COVID - 19 y educación a distancia.

Entidades públicas y privadas y UGEL comprometidas con el desarrollo profesional de los docentes en Lima Metropolitana, compartieron sus estrategias y experiencias de fortalecimiento del rol mediador del docente (Comunidades de Aprendizaje), las capacidades de autoevaluación institucional (SINEACE) y del cuidado de su salud socioemocional y la de otros (Centro Alternativa). Tres UGEL de Lima Metropolitana presentaron sus planes anuales y estrategias de fortalecimiento de la autonomía pedagógica (UGEL 01), salud socioemocional (UGEL 03) e innovación pedagógica (UGEL 07) de las y los docentes. La memoria de este Diálogo se hará en entregas sucesivas. Este documento recoge la estrategia implementada por la UGEL 01 para desarrollar competencias pedagógicas de las y los docentes de su jurisdicción.

AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICA DE LAS Y LOS DOCENTES

En el V diálogo virtual, Luis Alberto Yataco Ramírez, director de la UGEL 01, presentó la estrategia que su entidad implementó para desarrollar competencias pedagógicas de las y los docentes de las instituciones educativas de su jurisdicción, en articulación con el *Programa de formación y capacitación permanente*, conducido por el Ministerio de Educación.

Objetivo de la estrategia

El objetivo general de la estrategia presentada por la UGEL 01 fue desarrollar en los docentes de las instituciones educativas públicas y en convenio, competencias para implementar estrategias y recursos pedagógicos que fortalezcan el aprendizaje de sus estudiantes, en el marco del cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2021.

Alcance y localización de la estrategia

- 10 distritos y 29 redes educativas institucionales: San Juan de Miraflores, ocho redes; Villa María del Triunfo, siete redes; Villa El Salvador, seis redes; Lurín, dos redes y Pachacamac, cuatro redes. Punta Negra, Punta Hermosa, San Bartolo y Santa María, una red, y Pucusana y Chilca, una red.
- 282 instituciones educativas públicas y en convenio, de Inicial, Primaria y Secundaria. Incluyen cuatro colegios de la provincia de Cañete que se encuentran bajo la jurisdicción de la UGEL 01.
- 282 directores y 270 docentes de aula de innovación pedagógica (DAIP).
- 5367 docentes matriculados.

Descripción de la estrategia

Para describir y comprender la estrategia de la UGEL 01, es necesario presentar a los *Compromisos de Desempeño*. Estos constituyen un mecanismo de financiamiento que otorga recursos adicionales a las direcciones y gerencias regionales de educación y unidades de gestión educativa local (UGEL) por el cumplimiento de determinadas metas educativas. Tiene la finalidad de promover una gestión por resultados en el sector educación. Su objetivo es promover el mejor desempeño en la gestión de las instancias desconcentradas y descentralizadas de gestión educativa para proveer servicios educativos de manera oportuna y de calidad.

Los *Compromisos de Desempeño 2021*, según la Resolución Ministerial N° 042-2021 – MINEDU, contienen el Compromiso No 3, *Fortalecimiento de las competencias docentes*. Su objetivo es fortalecer la formación continua del docente en servicio para la mejora de sus competencias en el proceso de enseñanza - aprendizaje, proceso a cargo de la Dirección de Formación Docente en Servicio – DIFODS, del Ministerio de Educación. En el presente año, se esperaba que los docentes mejoren las competencias priorizadas en el *Programa de formación y capacitación permanente*, relacionadas al desarrollo de mejores aprendizajes; el fortalecimiento de competencias digitales, en el contexto de educación remota o virtual; y el reconocimiento del bienestar socioemocional. Una de las estrategias formativas del programa son los cursos virtuales que se brindan a través de la plataforma PerúEduca.

El cumplimiento de los compromisos de desempeño se sigue y verifica a través de indicadores y metas organizadas en tramos. El cumplimiento del Compromiso No 3, referido a la formación en servicio de los docentes nombrados, se verificó en los tramos 02 y 03, al 30 de abril y 15 de junio, respectivamente, a través del cumplimiento de dos indicadores:

3.1 *Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021.*

3.2 *Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021.*

Ambos indicadores estuvieron dirigidos a promover la participación, culminación y aprobación de los cursos virtuales y a incentivar que las instancias de gestión (DRE, GRE y UGEL) promuevan la matrícula de los docentes de su jurisdicción, realicen el seguimiento y brinden apoyo a los matriculados para que puedan culminar y aprobar los cursos.

Cuadro 1. Cursos del Programa de formación y capacitación permanente por tramos

Tramos	Cursos
Tramo 02	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación diagnóstica, del nivel y especialidad que corresponda • Gestiona entornos virtuales para evaluaciones diversificadas • Herramientas tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y retroalimentación de aprendizajes
Tramo 03	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar al nivel real de los aprendizajes I • Ciudadanía digital • Tutorial gestión de comunidades de aprendizaje virtuales • Inteligencia emocional para el aprendizaje

Fuente: Ministerio de Educación, Compromiso 3: Fortalecimiento de competencias docentes
 Nota. - El compromiso 3 comprende metas para un tramo 4. No se presenta la información sobre los cursos de este último tramo, porque la experiencia presentada por la UGEL 01 comprende solo los resultados de los tramos 02 y 03.

Considerando lo anterior, el esfuerzo de la UGEL 01 se concentró en asegurar la inscripción de las y los docentes, acompañarlos y brindarles asistencia técnica para sostener su participación y aprobar los cursos que les correspondía en cada tramo. Para ello, las y los especialistas pedagógicos y no pedagógicos brindaron a directores y docentes orientaciones para su inscripción en los cursos de la plataforma PerúEduca. Asimismo, monitorearon su participación y el nivel de aprobación de los cursos.

Adicionalmente, las y los especialistas brindaron asistencia técnica a las y los directores para que estos a su vez apoyen la participación de las y los docentes en los cursos, en las reuniones de trabajo colegiado de sus instituciones educativas. El manejo de información y motivación de estos actores se convirtieron en condiciones clave para fomentar la formación de sus docentes. Igualmente, brindaron asistencia técnica a las y los docentes de las aulas de innovación pedagógica, para que atiendan adecuadamente las dificultades de manejo tecnológico que enfrentan las y los docentes durante su participación en los cursos.

Las y los especialistas pedagógicos brindaron asistencia técnica a los docentes sobre el contenido de los cursos, a través de videoconferencias organizadas para cada nivel: Inicial, Primaria y Secundaria y asesoría personalizada en plataformas virtuales. Uno de los temas abordados, por la dificultad generalizada en los docentes y la prioridad de alcanzar las metas esperadas, fue el uso de la plataforma PerúEduca. Tanto las videoconferencias como las sesiones de asesoría personalizada se dirigieron, en un primer momento, a explicar paso a paso el ingreso a la plataforma, la navegación por los cursos, el uso de los materiales de estudio y cómo participar en cada estrategia planificada.

En un segundo momento, tanto para el segundo como para el tercer tramo, la asistencia técnica se enfocó en el contenido de los cursos. Buscó esclarecer dudas y absolver las consultas de aquellos docentes que desaprobaban las evaluaciones en el primer intento. La ruta metodológica de cada sesión de asesoría comprendió una presentación resumida de los temas, estrategias de repaso, síntesis de ideas fuerza y absolución de preguntas.

Finalmente, el seguimiento y monitoreo a la participación de los docentes en los cursos abarcó desde la inscripción hasta la aprobación de estos. Siguió una estrategia en pirámide. Primero, la UGEL analizó diariamente el avance de los docentes y compartió la información con los especialistas pedagógicos responsables de las redes educativas. Luego, cada especialista proporcionó a los directores información sobre



el avance de sus docentes y los problemas que enfrentan a nivel de uso de la plataforma y comprensión de los contenidos de los cursos. En base a esta información, se analizó la problemática y organizó la asistencia técnica. Luego, esta se desarrolló con los directores, a fin de que apoyen a las y los docentes de sus instituciones educativas atendiendo sus necesidades. Al final, se aplicó una encuesta para conocer el nivel de satisfacción de las y los docentes con relación a la estrategia.

Avances y dificultades

Respecto a los avances se pueden referir los siguientes:

- La UGEL 01 logró que el 100% de especialistas de áreas pedagógicas y no pedagógicas asumieran el trabajo colaborativo de sensibilizar e informar a directores y docentes sobre los cursos del *Programa de formación y capacitación permanente* y brindarles orientaciones para su registro e inscripción. Asimismo, el 100% de las y los directores de su jurisdicción recibieron estas orientaciones e incentivaron entre sus docentes la matrícula en los cursos. Estos esfuerzos permitieron que, de 5 367 docentes nombrados, 3 162 se matricularan en los cursos virtuales, en el tramo 02, y que, de 5 371 docentes, 2 539 se matricularan, en el tramo 03. En ambos tramos, la UGEL superó las metas programadas por el Ministerio de Educación para el indicador de matrícula y con ello un nivel de cumplimiento total.

Cuadro 2. UGEL 01: cumplimiento de las metas del Indicador 3.1 para los tramos 02 y 03

Tramo	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Grado de avance
02	3.1 Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021	45.00%	59.00% (3 162)	100%
04	3.1 Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021	45.00%	47.27% (2 539)	100%

Fuente: Ministerio de Educación. Compromisos de Desempeño 2021. Resultados

- La UGEL 01 avanzó en involucrar al 100% de las redes educativas en la estrategia. Se desarrollaron reuniones de sensibilización y coordinación con los coordinadores de las 29 redes educativas de la jurisdicción de la UGEL. Asimismo, comprometió la participación del 99% de directores, quienes, a través del trabajo colegiado, desarrollado en la UGEL, Institución Educativa y redes educativas, incentivaron la participación de las y los docentes. Igualmente, involucró al 85% de los docentes de aula de innovación pedagógica, quienes brindaron apoyo tecnológico a directivos y docentes y cubrieron la baja de maestros, que se infectaron con COVID - 19 y, en algunos casos, fallecieron.

- El 25% de los docentes que participaron en las videoconferencias las evaluaron como satisfactorias y el 75% como muy satisfactorias, a través de una encuesta de satisfacción que les aplicó la UGEL, luego que aprobaron los cursos de PerúEduca. Los esfuerzos centrados en la asistencia técnica permitieron que, de los 3 162 maestros matriculados en los cursos, 2 235 los aprobaran, en el tramo 02; y que, de 2 539 docentes, 2 096 aprueben los cursos, en el tramo 03. Nuevamente, en ambos tramos, la UGEL superó las metas programadas por el Ministerio de Educación para el indicador de aprobación y, por ello, un nivel de cumplimiento total.

Cuadro 3. UGEL 01: cumplimiento de las metas del Indicador 3.2 para los tramos 02 y 03

Tramo	Indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Grado de avance
02	3.2 Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021	65.00%	71.00% (2 235)	100%
03	3.2 Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021	65.00%	83.00% (2 096)	100%

Fuente: Ministerio de Educación. Compromisos de Desempeño 2021. Resultados

La estrategia implementada por la UGEL 01, tanto para el tramo 02 como para el tramo 03, le permitió alcanzar una meta de aprobación de 71 y 83%, respectivamente, y, a nivel nacional, haber capacitado al mayor número de docentes.

Entre las dificultades de los docentes, identificadas por la Ugel 01, para completar los cursos virtuales, están las siguientes:

- La cantidad de cursos por cada plan de capacitación es considerada como excesiva por los docentes, por el tiempo y esfuerzo que demanda el estudio de los cursos.
- El tiempo de las y los docentes dedicado a retroalimentar las actividades pedagógicas de sus estudiantes, que muchas veces se extiende más allá del horario laboral, reduce el tiempo que le pueden dedicar a los cursos virtuales de la plataforma PerúEduca.
- La brecha digital impide que docentes con dificultades de manejo adecuado de las herramientas digitales puedan acceder con facilidad a los materiales y desarrollar las tareas solicitadas por la plataforma PerúEduca.
- La COVID - 19 impidió a las y los docentes enfermos participar en los cursos virtuales.
- Los problemas de conectividad de muchos docentes dificultan su participación en capacitaciones virtuales.

Otra dificultad enfrentada por la UGEL 01 fue la demora en la actualización de los reportes de PerúEduca, de matriculados y aprobados, por cada uno de los cursos, situación que impedía implementar adecuadamente el seguimiento y monitoreo a la inscripción y aprobación de los docentes.

Lecciones aprendidas

- La articulación y asociación de los equipos técnicos favorece el logro de las metas que se propone la UGEL, como las de inscripción y aprobación de cursos de formación docente. Asimismo, la coordinación y articulación de la UGEL con las redes e instituciones educativas optimiza los resultados de la gestión educativa.
- Disminuir la brecha digital de las y los docentes, atendiendo oportunamente sus dificultades en el manejo de recursos digitales, amplía sus oportunidades de participar en procesos de formación a distancia.
- Realizar una gestión por resultados, medidos a través de indicadores, demanda contar con información de buena calidad y actualizada permanentemente. Ello permite tomar decisiones oportunas y avanzar hacia las metas esperadas.
- Desafíos importantes, como el desarrollo de competencias docentes, incentiva a los equipos técnicos de la UGEL a desarrollar estrategias creativas y eficaces para superarlos.

Síntesis: Francisco Vela Cabrera, José Luis Vargas Dávila –
Edugestores Lima Metropolitana.